

Cuando una mujer avanza, ningún hombre retrocede o, ¿hasta dónde llega la "ideología de la armonía"?

Cecilia Espinosa.

Cita:

Cecilia Espinosa (2008). *Cuando una mujer avanza, ningún hombre retrocede o, ¿hasta dónde llega la "ideología de la armonía"?*. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-080/298>

Cuando una mujer avanza, ningún hombre retrocede o, ¿hasta dónde llega la “ideología de la armonía”?

Cecilia Espinosa¹

chechi_e@yahoo.com.ar

Las máquinas funcionan rompiéndose

Gilles Deleuze y Félix Guattari

Resumen

Los procesos de conflictos sociales y políticos aparecen frecuentemente encarados por distintos actores sociales desde una perspectiva que privilegia las soluciones acabadas y armoniosas para todos. Una analogía privilegiada para esta “ideología de la armonía” es la supuesta complementariedad existente en una relación de pareja estable, heterosexual.

A partir del trabajo de campo que vengo realizando en una organización compuesta mayoritariamente por Movimientos de Trabajadores Desocupados, me interesa recorrer desde una perspectiva de género los apoyos y las tensiones a esta “línea de la armonía”, analizando en particular el lugar que ocupa en esta escena la presencia de un Grupo de Mujeres.

Trabajando a partir de entrevistas y observación participante, distingo estrategias diferentes en relación a esta complementariedad entre varones y mujeres, que van desde un sistema de obligaciones recíprocas estructurado como dominación masculina, hasta un rechazo a tal reciprocidad, minoritario pero insistente.

Palabras clave: ideología de la armonía; perspectiva de género; Movimientos de Trabajadores Desocupados.

Introducción

Cuando Laura Nader (1996) describe la “ideología de la armonía” como una *técnica de pacificación* para hablar de los paradigmas de la resolución de conflictos en distintos ámbitos del derecho, usa como analogía las maneras en que se resuelven los conflictos en las

¹ Profesora en Ciencias Antropológicas, UBA. Doctoranda en FFyL, UBA con mención en Antropología. Becaria CONICET. Instituto de Ciencias Antropológicas, Ubacyt F603.

terapias de pareja, en tanto tienden a dejar de lado todo lo que oponga a las partes al punto de considerar que cuando una gana, la otra pierde. En esta modalidad “bilateral”, lo que se promueve es la negociación, y la idea de que sólo hay *ganadores*.

Esta analogía me resultó muy sugerente para reflexionar sobre los modos en que se piensa que los varones y mujeres deberían relacionarse. Y no es casual que designe a esta relación en su forma canónica, heterosexual, porque en este planteo de la armonía parece estar subyacente una idea de “complementariedad”, que la misma Nader señala cuando compara esta armonía con la teoría de la economía clásica de las *ventajas comparativas*, donde “naturalmente” cada parte tiene lo que la otra necesita -y desea.

Mi objetivo entonces en este trabajo es recorrer, en clave de género, esa “línea de la armonía” a la luz de mi trabajo de campo en una organización que agrupa principalmente *movimientos de trabajadores desocupados* (MTDs), el *Frente Popular Darío Santillán*. Y en particular, qué lugar ocupa en esta escena la presencia de un Espacio de Mujeres, que confirma y tensiona a la vez esa complementariedad esperada entre varones y mujeres.

Este recorrido tiene tres paradas, o tres planos, que serán las tres partes de este trabajo. Constituyen un primer intento de ordenar una serie de materiales producidos en dos años de trabajo de campo.

El primer plano es el más difuso por ser el más “estructural”, pero constituye el *campo de fuerzas social* (Thompson, 1989) donde se inscriben los otros dos, el contexto que atraviesan los procesos que tienen lugar dentro de esos espacios de organización. Aquí es visiblemente hegemónico el trasfondo de un sistema de obligaciones recíprocas estructurado como *dominación masculina* (Bourdieu, 2000)², donde la armonía prácticamente coincide con una división sexual del trabajo. Asumido como un intento de contrarrestar y enfrentar tal desigualdad, sobre este primer plano se recortan el segundo y el tercero, con las particularidades del FPDS y su Espacio de Mujeres.

El segundo está configurado por la manera en que se considera que las mujeres *luchan*, codo a codo junto con los (frecuentemente *sus*) varones. La palabra clave es *participación*, la manera en que las mujeres son parte en la lucha contra el enemigo común (el gobierno, el imperialismo, el capitalismo). Aquí el horizonte sigue siendo de armonía, aunque la complementariedad sufra modificaciones porque se supone que algunas tareas son encaradas por igual por varones y mujeres, lo que no impide conservar toda otra serie de tareas divididas según el género. Ese “vaivén” hace lugar a la igualdad como *problema*, pero sobre la base de una reciprocidad que muchas veces retoma la complementariedad anterior para funcionar.

Precisamente porque trabaja por expandir la indistinción en las tareas, la *participación* es uno de los ejes del Espacio de Mujeres. Pero a partir de aquí el asunto se complica. Es que existe un tercer plano, donde la armonía se presenta bastante incierta. Desde esta posición, minoritaria pero insistente, lo que está en juego no es la igualdad de participación, si eso va a significar una doble (o triple) jornada laboral, si son las mujeres las responsables del ámbito doméstico y los hijos, y sus equivalentes en el *movimiento*: el comedor, el merendero, apoyo escolar para los niños. En ese hueco, ese rechazo a la reciprocidad tal como se viene entendiendo, aparecen temas nuevos: la maternidad como elección, la sexualidad (propia, no obligatoriamente heterosexual, y desvinculada de la reproducción), la potencia de una solidaridad *entre mujeres* y, a veces, el placer. Es verdad que el FPDS en su conjunto se ha

² Es sobre todo a este nivel tan “masivo” que considero fructífero el punto de vista de Bourdieu (2000), desde que la idea de un *inconsciente histórico* es aunque sea provisoriamente una herramienta útil para dar cuenta de la fuerte continuidad en el sentido más amplio de las estructuras de género y la di-visión “sexual” del mundo.

declarado públicamente, además de anticapitalista y antiimperialista, *antipatriarcal*. Pero en este último caso, el enemigo no está afuera. Tiembla la armonía.

Espero quede claro que no considero que todo esto mantenga una fidelidad al concepto tal como lo usa Laura Nader. Simplemente, y ella hace algo por mí al haber puesto precisamente ese ejemplo, la “ideología de la armonía” tiene uno de sus modelos más cristalinos en un ideal de relación de pareja, que a su vez se sustenta en la visión –ideológica– de complementariedad “natural” entre mujeres y varones. Mi propósito es seguir las ideas de igualdad/desigualdad y el sistema de reciprocidad (obligaciones mutuas) que las soporta, y señalar dónde encuentra *uno* de sus posibles límites. Trabajar este tema a partir de esta organización *piquetera* tiene el particular interés de situarlo en un contexto de problematización y movilización más general en relación a las desigualdades sociales, y donde justamente el problema de las relaciones de género ha surgido en concreto de la misma **necesidad diaria de organizar las prácticas de los movimientos.**

Así, una hipótesis más general que guía este trabajo es que no sólo las formaciones sociales sino las organizaciones que surgen en su seno, se constituyen como *campos de fuerza*. En este sentido, los procesos de movilización y politización de los últimos quince años en la Argentina son expresión de que las formas organizativas se entienden a través de las *tendencias* que se configuran y se enfrentan en su interior –imposibles de reducir a *personas* o *facciones*–, y no únicamente por las estructuras o posiciones que logran cristalizar como conjunto. Lo que me propongo entonces en este texto es preguntarme por la cuestión de las relaciones de género en esta clave: cómo no sólo los acuerdos sino los conflictos (aquí llego al problema de la “armonía” por otro camino) dinamizan distintas tendencias al respecto³.

La mujer madre: el plano de los derechos y las responsabilidades

En el marco de profundas transformaciones socioeconómicas en la Argentina contemporánea, lo que se ha llamado el “movimiento piquetero” expresó el particular intento de resistencia y organización de los que comenzaron a autodenominarse *trabajadores desocupados*. Las reformas estructurales, sumadas a los cambios en el mundo del trabajo producidos por las privatizaciones de grandes empresas estatales, el índice histórico de desocupación y las leyes de “flexibilización laboral”, violentaron a partir de los años noventa no sólo las concretas condiciones laborales y de vida de la enorme mayoría de los trabajadores, sino las modalidades de organización y las tradiciones de lucha. La coyuntura abierta por estas reformas es considerada el contexto en el que, si no es suficiente para explicar, es al menos necesario para situar la emergencia de estos movimientos con sus diferentes características. Sobre esta heterogeneidad inicial se han operado, en los últimos cinco años, cambios de configuración y de composición; de estrategias y de alianzas (trabajos significativos al respecto son Auyero, 2002; Svampa y Pereyra, 2004; Delamata, 2004; Manzano, 2004, 2005; Quirós, 2006).

Dentro de esta problemática, lo que se ha llamado *clivaje de género* (Svampa y Pereyra, 2005: 351) hace referencia al hecho de que las organizaciones piqueteras se conformaron mayormente con mujeres (se habla del 75 u 80 por ciento), que son las que realizan gran parte de las tareas administrativas y laborales, pero que sin embargo no se han

³ Retomando formulaciones de George Simmel, Laura Masson señaló desde otra perspectiva en su etnografía sobre espacios y narrativas feministas la importancia de considerar al conflicto y la armonía *como dos caras de la misma realidad* (2007: 58)

transformado en *dirigentes a nivel nacional* sino en todo caso en *cuadros medios* (Freytes Frey y Crivelli, 2005; Partenio y Cross, 2004 y 2005; Partenio, 2006). Se actualizaba aquí de alguna manera otra discusión, la de las características del papel de las mujeres en los llamados *movimientos sociales*, tanto los mixtos como aquellos configurados como *movimientos de mujeres*. En este caso, se trata del lugar ocupado por las mujeres en estas organizaciones en un contexto en que la desocupación altera el patrón tradicional de sostenimiento económico: sin ser ellas muchas veces las “desocupadas” sino sus parejas o los padres de sus hijos, asumieron un protagonismo en las acciones colectivas ligadas a la desocupación. Las modalidades, continuidades y rupturas que se dan en ese protagonismo se convierten así en eje de indagación y de acción.

Haciendo hincapié en circunstancias afines en el contexto latinoamericano, las investigaciones relativas al carácter de la *participación* de las mujeres en estos movimientos han remarcado varios temas, de los cuales quiero recordar dos aquí. En primer lugar, se ha señalado como una característica que tanto en los movimientos de mujeres (como los llamados *Movimientos por la Supervivencia*: los *Clubes de Madres* en Perú, Bolivia y Brasil; los chilenos *Centros de Madres*, etc.), como la participación de mujeres individualmente sea en la obtención de alimentos o en luchas barriales por la vivienda, la salud, etc., se han estructurado en general alrededor de una “responsabilidad femenina”, y en particular, “maternal”. El término con el que muchas veces se ha designado esta cuestión es *maternalismo*, es decir *una construcción de género, nuclear a la feminidad, establecido desde la diferencia sexual femenina, con un contenido de poder, opuesto al poder del padre, que ha dado influencia a las mujeres históricamente, pero también las ha limitado definiéndolas y reconociéndolas por su capacidad de reproducción* (Luna, 2001: 37). La instrumentalización de esta figura está presente en las políticas por lo menos desde la década del cincuenta, pero especialmente en los últimos treinta años frente a las crisis económicas, fue el motor de muchos movimientos de mujeres, así como en general de las estrategias aprendidas por las mujeres para obtener los recursos gestionados ante distintos organismos del Estado y también ante ONGs, Sociedades de Fomento, etc., como cajas de alimentos, comedores comunitarios, planes sociales (Luna, 2001; Guadarrama, 2001; para un análisis afín en el contexto de los “Estados de Bienestar” europeos, ver la compilación de Bock y Thane, 1991).

Más o menos problematizado en esta bibliografía, la utilización de estas estrategias nada permite concluir sin embargo sobre la aceptación por parte estas mujeres de las definiciones o roles que les son adjudicadas⁴. Se ve también entonces la relevancia de situarse en procesos concretos para indagar y caracterizar esas experiencias. En la Argentina, algunos estudios han destacado cómo dentro de esta situación, las mujeres que son el efectivo sostén económico de unidades familiares (con maridos ausentes o desocupados), no se reconocen sin embargo como “jefas de hogar” sino que siguen considerando que ese papel lo ocupa su pareja (Garrote, 2003). Más recientemente, otros trabajos abordaron desde otro eje esta problemática, por ejemplo al indagar en las formas de actualización de los roles de género pero también la apertura de un espacio de *cuidado de sí mismas*, en los procesos de recuperación de fábricas (Fernández Álvarez, 2006; Fernández Álvarez y Partenio, 2006).

Un segundo elemento en este contexto que me interesa retomar es la discusión en torno al involucramiento de sectores del feminismo latinoamericano en algunos de estos proyectos y programas de desarrollo para mujeres a través de ONGs y políticas estatales. Al margen de que evidentemente no hay sólo mujeres que se consideren feministas formando parte de tales planificaciones –como, por ejemplo, muestra Laura Masson (2004) para el caso

⁴ Asimismo, agrupaciones como *Madres de Plaza de Mayo* en Argentina o las salvadoreñas *Comadres* serían ejemplos para este mismo período de otro tipo de uso político para esta misma adjudicación.

local del *Plan Vida*-, este proceso supuso una serie de discusiones y conflictos al interior de las feministas en torno a esta “institucionalización” (Luna, 2001; Puñal, 2001; Maqueira, 2006; García Sainz, 2006). Estas discusiones tienen como “mar de fondo” problemáticas más amplias, tales como la pertinencia -o al menos la “exhaustividad”- que tienen conceptos como los de ciudadanía, derechos humanos o “discriminación positiva” para pensar y operar sobre las desigualdades sociales, no solamente las de género. En cualquier caso, si el concepto de *género en el desarrollo* operativizado en estos programas se proponía *crear conciencia, facilitar capacitación y generar liderazgo con el objetivo de modificar las relaciones desiguales de género* (Luna, 2001: 41), hay que considerar que por lo menos en algunos casos esta –o más bien, “otra”- politización del género se produce resignificando tales programas, en tensión o en confrontación con ellos.

Es decir, como señala María Eugenia Guadarrama (2001), puede ser cierto que las mujeres se involucran en los movimientos generalmente partiendo de su rol de género tradicional en la esfera doméstica, sumando muchas veces una segunda o tercera jornada laboral. A partir de allí, esto puede resultar en un reforzamiento de actitudes tradicionales o, a veces, *desencadenar aprendizajes* que las posicionan de diferentes maneras frente a una emergente percepción de su condición de género.

Un ejemplo puntual de mis observaciones de campo muestra también cuán complejos son estos procesos, y lo esquemático que puede ser estabilizarlos en torno al par continuidad/ruptura. Juana, una mujer de 27 años, a fines del 2006 comenzó a enviar a sus cuatro hijos al *merendero* de un MTD. A partir de esto, durante el año pasado empezó a ayudar a preparar esas meriendas. En noviembre, tuvo lugar en ese mismo local un *taller regional de género* –el tercero que se realizaba en el año; el primero al que Juana asistió. Aunque existía una planificación previa para el taller, sobre la marcha todas las que estaban presentes (que ya vienen participando de estas instancias) resignaron lo pautado para hacerle lugar a Juana, que a poco de empezar la presentación del taller se largó a contar su propia historia. Su vida era un doloroso compendio de problemáticas sociales, no solamente las de género: sus padres la abandonaron y a los doce años se escapó de su casa sustituta porque le hacían *cosas malas*. A partir de allí se crió en institutos, a los que en los últimos tiempos llevó también a sus propios hijos. Dijo que, aunque ahora no ve casi a sus compañeras de entonces, *la marca de todo eso es el ambiente*, que allí aprendió a pelear y que ahora tiende a arreglar todo *a los golpes*. Actualmente vive en pareja con sus hijos (salvo el mayor que según Juana no aceptó que ella se quiera separar de su anterior pareja y vive con su padre). Comentó también elípticamente algo que algunas ya sabíamos: durante el 2006 estuvo yendo a los talleres sobre violencia doméstica de una parroquia cercana. Pero dejó de asistir, porque *encima que estaba mal, lo que contaban las que iban era terrible y deprimente*. En su relato remarcó varias veces los *sacrificios* que debía hacer por sus hijos.

Juana continúa ayudando en el *merendero*, pero los siguientes talleres se hicieron en otros *locales*, y ella difícilmente sale de su barrio. No es que el resto de las allí reunidas ese día no tuviera en algunos casos historias similares, pero su relación con todo eso las encontraba en momentos diferentes. El tema de la maternidad es uno de los ejes que retoman como crítica general al gobierno y sus políticas:

Sí, como que nos disminuyen [a las mujeres], para que te dediques a los hijos y no te dediques a otra cosa. Claro, a una mujer la limitan en que tiene 7 hijos, que se queda cuidando a los 7 hijos y que está pancha en su casa, y no le dan las herramientas de lucha... que ella pueda trabajar y que pueda hacer otras cosas, que pueda ver otras

formas para poder criar a sus hijos también, y darle beneficios. Nosotras por ejemplo somos trabajadoras y a su vez criamos nuestros hijos en las guarderías; y creamos formas de poder, buscamos formas de poder trabajar y a su vez criar a nuestros hijos. Digamos que no le dan esa herramienta, le dan, qué sé yo: “Te doy x pesos por cada hijo que tenés, y estás en tu casa haciendo lo mismo”. Es decir, ¿cómo se dice? Es achicarte, no sé, quedarte ahí, en tu propio estado, y no te da la posibilidad de poder surgir (Entrevista a Sonia, 23/01/07).

Entramos así al segundo plano, el de la forma en que en particular en el FPDS, y especialmente a través de su Espacio de Mujeres, se trabaja sobre estos temas. Y el de cuál es el sistema de obligaciones que reemplaza (aunque sea parcialmente) a ese *maternalismo*, tensionando el ideal de complementariedad armónica entre varones y mujeres.

La mujer luchadora: el plano de las tareas y las responsabilidades.

El *Frente Popular Darío Santillán* (de aquí en más, FPDS) está constituido por distintas organizaciones, en su mayoría pero no exclusivamente *movimientos de trabajadores desocupados* (MTDs), pertenecientes sobre todo a la zona sur del conurbano bonaerense. Muchos de estos MTDs formaron parte del momento inicial de las organizaciones piqueteras surgidas a fines de los años noventa, de donde surgió la *Coordinadora Aníbal Verón*, antecedente inmediato del FPDS. En total, se trata de unas cuarenta agrupaciones, aproximadamente la mitad ubicadas entre la zona sur del Gran Buenos Aires y La Plata. No está orgánicamente vinculado a sindicatos ni a partidos políticos de izquierda, compartiendo con éstos últimos una posición “anti oficialista” (de oposición al gobierno actual)⁵.

Como ya señalé, la presencia de mujeres fue desde el inicio una característica muy visible de los movimientos piqueteros, lo que dio origen en algunos de ellos a instancias específicas dentro de las organizaciones. La configuración de estas instancias varía de acuerdo a las características de construcción y tradición políticas de las organizaciones a las que se vinculan, así como en el tipo y grado de organicidad que mantienen con ellas (Cross y Partenio, 2005). En este caso, el grupo surgió de manera “autoconvocada”, es decir, como un espacio de las integrantes del movimiento que empezó a tener sus propias asambleas por octubre de 2003, cuando todavía existían como *Coordinadora Aníbal Verón* (al principio durante los cortes de los días 26 del Puente Pueyrredón). Frente a la marcada reticencia de algunos militantes⁶, hicieron un primer *Encuentro de Mujeres Desocupadas* en noviembre de 2003, y comenzaron desde allí a plantearse actividades y temas propios, retomando también talleres que ya se sostenían nivel barrial. No es un dato menor que la existencia de este grupo de mujeres fuera inicialmente producto de la iniciativa de algunas *pioneras* (Partenio, 2006), algunas de las cuales tienen una militancia feminista previa y paralela a este espacio.

En paralelo con las reuniones y actividades que sus participantes tienen como miembros de diferentes MTDs u otras organizaciones de base, el Espacio de Mujeres sostiene una agenda propia, con talleres, movilizaciones, encuentros, etc., tanto internos como en confluencia o coordinación con otros grupos externos. A diferencia del resto de las instancias

⁵ Con oposición diferencio a estas organizaciones de las que en estos años se han incorporado explícitamente a políticas oficiales y apoyan con su militancia al gobierno actual.

⁶ Una anécdota que escuché reiteradamente cuenta que en ese momento un importante referente de la Verón, actualmente en otra organización, dijo jocosamente que las mujeres se juntaban *para hablar de los tupperts*.

propias de su organización, sus integrantes no llevan mandatos de sus movimientos de base a las actividades del grupo –aunque sí lo llevan como grupo a espacios de coordinación más amplios. Esto implica una autonomía respecto a las temáticas y las posiciones que se tratan, a la vez que un trabajo adicional voluntario (esta es la diferencia orgánica entre un *Espacio* y un *Área*). Pero más en general, implica un conjunto de prácticas que realizan las mujeres que participan del grupo, a diferencia tanto de las otras mujeres como de todos los varones, que sin embargo está permanentemente presente en las instancias conjuntas.

Resulta muy significativo que una manera frecuente de expresar las reticencias respecto al Espacio, que escuché tanto de varones como de mujeres, es que están de acuerdo *con la lucha de las mujeres, pero no con el feminismo*. Esta frase, que de tan exactamente repetida suena a doctrina aprendida de memoria, apunta justo a lo que una pero también de alguna manera enfrenta a la organización como un todo funcionando y el Espacio de Mujeres: la *participación* puede ser un valor compartido por todos, pero no necesariamente se comparte cuál es el sentido y las consecuencias que implica. Diría que dentro del Espacio de Mujeres se expresan al menos dos modalidades de entender esa participación, a partir de las cuales concebí lo que presenté como el segundo y el tercer plano de este trabajo. En este apartado me ocuparé de la participación de *la mujer luchadora* en la primera de estas modalidades, que está asimismo muy presente en los militantes varones y las militantes mujeres que no participan del Espacio.

Con *mujer luchadora* me refiero en este caso a la idea de que varones y mujeres tienen igual importancia en la construcción de una organización.⁷ Partiendo de que las mujeres han estado relegadas al ámbito doméstico, se proponen avanzar hacia una igualdad en el ámbito público de la organización.

Sonia, una militante del FPDS de 40 años, se refería así a las tareas de las mujeres en la organización, en contraste a la imagen de las mujeres en televisión, y cuál consideraba ella que era el objetivo del Espacio de Mujeres:

Porque siempre te hablan del Día de la Mujer y te ponen cualquier mujer, ¿viste? La común, o no sé... a Mirta Legrand. Nunca te reivindicaban una mujer guerrillera, una mujer que saliera a combatir, una mujer que buscaba... que las cosas que nosotras tenemos como mujeres, lo tenemos que resolver con los varones porque los varones también comparten con nosotros, y si tenemos una conciencia de militantes tenemos que crecer ambos. Para poder tener una conciencia de hacia dónde vamos a hacer.

Y con el tiempo se fue demostrando. De a poco, las compañeras que fuimos juntándonos, que sostenemos, que todavía sostienen el Encuentro, se tiene esa idea de que el compañero aprenda lo mismo que nosotras. Si nosotras tenemos dificultades de superarnos... Y yo insisto en que nosotras tenemos que sacar lo más combativo nuestro, nosotras somos combativas. Si estamos en la marcha, también tenemos que saber cómo defendernos, otras técnicas más, y hay compañeras que pueden hacerlo. A mí me parece que rescatar la parte luchadora, eso es lo que más me gustaría, por ejemplo (Entrevista 23/02/2007).

⁷ Retomo aquí entrevistas y conversaciones con los y las *militantes* del FPDS, así como lo que se expresa en las publicaciones periódicas y cartillas de formación interna del FPDS.

En lo que dice Sonia se percibe claramente dónde se coloca para ella la reciprocidad entre varones y mujeres. Más adelante ilustraré un poco más su situación con una anécdota que de alguna manera dio origen a este trabajo, y también muestra el proceso que ella misma fue haciendo respecto a todo esto.

Entretanto, vemos que la consigna *Cuando una mujer avanza, ningún hombre retrocede*, indica entonces al menos dos cosas. Primero, que las mujeres se hagan cargo de estas nuevas responsabilidades no implica retirar a los varones de ellas, sino alcanzar una “paridad”. Segundo, la consigna no contempla si el “avance” de la mujer va a significar una revisión de las tareas de la esfera doméstica. Y si en todo caso esa revisión se produce, no escuché a ningún varón asumir que realiza tareas domésticas como parte de la construcción política de su organización.⁸

En realidad, habría que considerar también de qué se trata esta paridad en el ámbito público, tratando de no dejar de prestar atención al contexto en el que estos esfuerzos se producen. Cabe abrir aquí un paréntesis para un tema más general: actividades impulsadas y valoradas, como los encuentros de formación interna, la asistencia a asambleas y reuniones, resaltan una preocupación por la participación en las instancias de discusión y decisión. Hay varias dimensiones que un observador puede detectar afectando la relación con esas instancias –además, por supuesto, del interés personal–: la experiencia militante previa, la disponibilidad de tiempo, el grado de escolarización que permite el acceso a textos escritos, la pertenencia de género. Todo esto influye en la posibilidad, no sólo de “tomar la palabra”, sino de “soportar” y prestar atención en reuniones con discusiones de dos horas o más.

Entre estas dimensiones, la cuestión de género ha sido tomada como un eje de trabajo, principalmente a través del Espacio de Mujeres⁹. Por ejemplo, una de sus primeras actividades, cuando se comenzaron a reunir, fue redactar un volante que era más bien una pequeña “encuesta” que realizaron entre las participantes de los MTDs. Como relata una de sus impulsoras, una mujer de 60 años con una larga militancia feminista previa:

Mezclábamos todo, decíamos: “¿Vos qué nivel de participación tenés en el movimiento?; ¿Dónde participás: en espacios de decisión, solamente en tu comedor, solamente...?” Es decir...El tema de la maternidad: “¿Cuántos hijos has tenido?; Esos hijos que has tenido, ¿Has decidido tenerlos?”. Es decir: “¿Fueron todos deseados?; ¿Qué pensás de aquellas mujeres que no son madres?”. Es decir, como que tratamos de tener una encuesta donde tomara el tema del movimiento y también temas más específicos: las dos cosas en forma conjunta (Entrevista 26/08/2006).

Es decir, a partir de una actividad coincidente con los objetivos de la organización en su conjunto, empezaba un trabajo que abría campos de acción en aspectos de la lógica de funcionamiento interno tradicional. Por un lado, ¿a qué se dedica *la mujer luchadora*? ¿tiene tareas de responsabilidad en el ámbito público (llevar mandatos a otras reuniones, ante otras organizaciones)?, ¿o se ocupa de una versión ampliada de sus tareas domésticas? Algunas actividades del Espacio de Mujeres se inscriben así como una instancia interna de cuestionamiento a la “ideología de la armonía” presente en la *mujer luchadora*. Y de esta

⁸ En estas condiciones, la situación tendería en principio a asemejarse a aquella de *Muito trabalho, pouco poder*, de la que hablara Silva Santana (2006) refiriéndose al MST. Pero el cuadro no se compone sólo de qué es lo que se logra, sino de qué es lo que se está intentando hacer, y cuáles son los sistemas normativos que allí se confrontan.

⁹ Existen también talleres de alfabetización y actividades periódicas de formación (además de la insistencia en la concurrencia a las asambleas), pero no tienen ni la regularidad ni el alcance del Espacio de Mujeres.

manera “vulnera” la reciprocidad (sistema de obligaciones desiguales, y desigualmente valoradas) que esa lógica actualiza en torno a las tareas y las responsabilidades.

Por otro lado, asimismo, al preguntar por la maternidad en clave del “querer”, abre también la cuestión de los deseos propios –y su posible adecuación o confrontación con conductas y deseos esperados. No estamos aquí en el plano de la armonía de las tareas de varones y mujeres, sino quizás en el plano donde esa armonía, como tal, se puede poner en cuestión.

La mujer luchadora y el Espacio de Mujeres: la armonía en cuestión

XXXXX

Una tarde de la primavera pasada, volviendo del comedor, Sonia me contó una discusión que había tenido con su familia el día anterior. El problema había surgido por una canción del Espacio de Mujeres. La letra en cuestión decía en alguna estrofa *vamos a placerear*, y en otra, *vamos a orgasmear*. Su pareja y sus dos hijos adolescentes se habían indignado y habían dicho: “Pero esto no es una *mujer luchadora*”. Sonia estaba enojada porque consideraba que no había podido defender su posición, no había podido “argumentar”, y también preocupada porque se había peleado “hasta con Antonio” (su marido, al que considera bastante más conecedor de estas cuestiones que sus hijos, que tienen 16 y 18 años).

En el Espacio de Mujeres se habla también de una paridad, una igualdad, entre varones y mujeres que ya no deja intacta la reciprocidad armónica de los roles tradicionales, y puede plantear problemas para ese intento de paridad que es la *mujer luchadora*, y las alianzas, armonías, que mantiene. Es verdad que es una posición minoritaria dentro del FPDS, pero produce situaciones como las de la anécdota que acabo de relatar. O como la de aquella señora que a mediados del 2006, después de ir por primera vez a un encuentro de formación del Espacio, me dijo respecto a lo que su familia le decía de los deberes de “la” mujer: “Yo sabía que no era yo la loca”.

Claro que esto representa en el cuadro mayor más bien una anomalía, pero como tendencia está instalada, y es insistente. No sólo sus más reconocidas militantes tienen –coherente con su posición– bastante visibilidad y voz en sus MTDs, sino que gran parte de su actividad interna está dedicada a talleres, que realizan a nivel de todo el Espacio o en ámbitos territoriales menores (barriales o por regionales). Allí se trabajan temas que vienen surgiendo como problemáticas cotidianas en los territorios (como embarazo y maternidad, aborto, violencia doméstica), o problemáticas relacionadas –o en todo caso, encaradas de ese modo– con cuestiones de género. Además, han podido invocar al placer (por ejemplo en sus canciones, pero también en los talleres) como un tema del que también hay que ocuparse.

Como algunas teóricas del feminismo sostuvieron, hay que comprender el peso de la socialización de varones y mujeres en unas relaciones de género que incluyen un sistema de obligaciones en el que se está subjetivamente (normativamente, moralmente, afectivamente) involucrado. Desnaturalizar diferencias, atender a las diferencias en términos de poder que significan las distintas responsabilidades, y detectar las responsabilidades que generan culpa si no se cubren, son vistos como elementos esenciales en este sentido (del Valle, 2001).

Es decir, desarrollar cambios implica también enfrentar la culpa que puede producir responsabilizarse menos por las tareas del hogar por encargarse de tareas del *movimiento*. Y a su vez, dentro de éste, desarrollar cambios implica problematizar y enfrentar la tendencia a encargarse de las tareas del *movimiento* que “naturalmente” una mujer realiza con facilidad: el

merendero, el comedor, la copa de leche -todas tareas que Sonia cumplió o cumple-, en vez de ir como delegada a las reuniones periódicas de las distintas áreas de funcionamiento del FPDS -y sostener discursivamente, argumentativamente, las posiciones que haya tomado su asamblea barrial. Y a esto podría agregarse la tensión entre ocuparse de las tareas de la casa y del movimiento por un lado, y participar de las actividades del Espacio de Mujeres por otro.

El hecho de que las prácticas y discursos producidos desde el Espacio de Mujeres contemplen estos problemas explica que puedan “resonar” en mujeres de los MTDs que no tienen una militancia feminista previa. Al mismo tiempo, el hecho de que así vulneran una reciprocidad básica del funcionamiento de la organización explica también que tengan un lugar minoritario y, cómo decirlo, “difícil”. Estas militantes parecen mantener una posición estratégica, planteando que el feminismo es “un largo camino” (suavizando los efectos de sus posibles transformaciones), evitando dar las discusiones más controvertidas de forma frontal. Por ejemplo, en un *Plenario general* del 2007 se votó que el Frente era *antipatriarcal*; en cambio, en el mismo *Plenario* la discusión sobre el aborto fue pospuesta al ver que producía mucha resistencia el tema y probablemente en una discusión se lograra el rechazo en bloque de muchos y muchas militantes.

Por otra parte, en este proceso no se inhiben aprendizajes relacionados a la militancia y la formación política más “clásica”. Sólo que en los relatos personales aparecen vinculados a las prácticas del Espacio de Mujeres, y a los “entendimientos” que desde allí se trasladan a otras instancias:

Cecilia - *¿Y a vos te pasó que vos puedas hacer otras cosas, a vos te modificó en los espacios, por ejemplo, la asamblea, hablar delante de los demás...?*

Tamara- *Sí, aunque tengo limitaciones. Hay...por ejemplo...qué sé yo, Romina es una persona que me empuja, ¿viste? Ella me dice: “Bueno, habla” [risas] y llega un momento que tengo que, que defender...Que tiene que ver también eso, por ahí en equipo y con resolverlo entre todas, te da la posibilidad de poder liberarte y sacarlo, ¿viste? Porque muchas tenemos capacidad que por ahí nos autolimitamos, por eso te digo, pero a veces me ha pasado en situaciones que ella u otra compañera me puso en situaciones en que yo digo: “Ah, tengo...tengo que hablar”. Bueno, y eso te da la experiencia, de última te da la experiencia: te equivocás o no, bueno, hay cosas que tenés que asumir. Equivocándote, aprendés y bueno, de última, me equivoqué, que le voy a hacer, salió mal. Pero bueno, eso te da la práctica (Entrevista 23/01/07).*

A modo de conclusión.

Se puede hablar de, al menos, dos maneras de romper la “ideología de la armonía”. Por un lado, los casos en que las relaciones terminan en rupturas, malas experiencias...En este caso, más que la “ideología de la armonía”, puede ser un intento puntual dentro de ese modelo lo que se rompe. Por otro lado, cuando las prácticas como las que aquí se reseñaron llevan a una toma de distancia respecto de la manera en que se viven esas relaciones, obligaciones y reciprocidades. Es de la segunda de estas maneras de la que me ocupé aquí, aunque existan evidentemente casos de la primera dentro del mismo campo.

Vuelvo entonces a los tres planos que constituyeron este trabajo. Me interesa resaltar cómo, frente al ideal que representa esa armonía, que “formatea” gran parte de los discursos, se recortan dentro del FPDS el ideal de una *mujer luchadora*, y dentro de ella la propuesta crítica producida desde el Espacio de Mujeres. Y en particular, esa especie de *malentendido*

productivo que se produce entre las dos últimas. Clifford Geertz (1994: 258), de quien tomo este concepto, lo utiliza para la convivencia -problemática pero dinámica y, sobre todo, que no tiende a desaparecer- entre diferentes *sensibilidades legales*. Aquí lo utilizo para describir la convivencia entre dos *tendencias* al interior de una organización, que se configuran en oposición a un sistema de representaciones, normas y valores que se van considerando reproductores de una desigualdad, pero es el sistema de obligaciones en el que todos y todas fueron socializadas (Freytes Frey y Crivelli, 2005). Sin atender a las particularidades de cada una de estas tres “posiciones” no se comprenden ni cada una ni sus relaciones entre sí. Y en especial, se puede perder de vista que, aunque entorpecándose a veces mutuamente, las dos variantes de la *mujer luchadora* trabajan juntas (y contra la tercera), como muestran casos como el de Sonia.

En última instancia es la posición más “radicalizada” dentro del Espacio de Mujeres, la que socava una “ideología de la armonía”, a la vez que, a través de los talleres y reuniones, construye cierta solidaridad entre mujeres (y otro sistema de obligaciones). Digo sin embargo “socava”, y no “enfrenta”, porque no juegan a ganar la mayoría (saben que no podrían) sino a ser una insistente presencia, a producir cambios a partir de ese desajuste, ese “malentendido”. Algo que queda muy simbólicamente expresado en la letra de una de sus canciones, donde el estribillo dice *Cuando una mujer avanza, ningún hombre retrocede*, pero un corito canta respondiéndole: *No sé, no sé...*

Bibliografía

Auyero, Javier. 2002. *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires.

Bock, Gisela y Pat Thane (eds.).1991. *Maternidad y políticas de género*. Madrid: Cátedra Feminismos.

Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Cross, Cecilia y Florencia Partenio. 2004. “Mujeres y participación: Las organizaciones piqueteras y las relaciones de género”. En *Segundo Congreso Nacional de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Cross, Cecilia y Florencia Partenio. 2005. “La construcción y significación de los espacios de mujeres dentro de las organizaciones de desocupados”. En *Encuentro “Mujeres y Globalización”*, Centro para la Justicia Global. Guanajuato, México.

Delamata, Gabriela. 2004. *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires.

Del Valle, Teresa. 2001. “Asociacionismo y redes de Mujeres, ¿Espaciospuente para el cambio?”. En *Anuario de Hojas de Warmi* N° 12. Albacete: Facultad de Humanidades de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha.

Fernández Álvarez, María Inés. 2006. “Cuidar la fábrica, cuidar los hijos. Roles de género, trabajo y acción colectiva a partir de un proceso de recuperación de fábricas de la Ciudad de Buenos Aires”. En *Runa. Archivos para las ciencias del hombre*, n° 26. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

-y Florencia Partenio. 2006. “Entre la casa y la fábrica, entre la fábrica y la casa. Reproduciendo la vida cotidiana en un proceso de recuperación de fábricas”. En *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres/ III Congreso Iberoamericano de estudios de Género*, Villa Giardino, Córdoba.

Freytes Frey, Ada y Karina Crivelli. 2005. "La participación de las mujeres en los movimientos piqueteros en Argentina: alcances y límites de la resignificación de los roles femeninos". En *Encuentro "Mujeres y Globalización"*, Centro para la Justicia Global. Guanajuato, México, 2005.

García Sainz, Cristina. 2006. "Trabajo para el desarrollo. Aproximación a las características actuales en las regiones latinoamericanas y europea". En Virginia Maqueira (ed.), *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Cátedra Feminismos.

Garrote, Nora. 2003. "Redes alimentarias y nutrición infantil. Una reflexión acerca de la construcción de poder de las mujeres a través de las redes sociales y la protección nutricional de niños pequeños". En *Cuadernos de Antropología Social*, N° 17. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Geertz, Clifford. 1994. "Conocimiento local: hecho y ley en la perspectiva comparativa". En *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

Guadarrama, María Eugenia. 2001. "Mujeres y Movimiento Popular Urbano". En *Anuario de Hojas de Warmi* N° 12. Albacete: Facultad de Humanidades de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha.

Luna, Lola. 2001. "Contextos discursivos de género y Movimientos de Mujeres en América Latina". En *Anuario de Hojas de Warmi* N° 12. Albacete: Facultad de Humanidades de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha.

Manzano, Virginia. 2004. "Tradiciones asociativas, políticas estatales y modalidades de acción colectiva: análisis de una organización piquetera". En *Intersecciones en Antropología*, n° 5. Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA.

Manzano, Virginia. 2005. "Desempleo, "piquetes" y acción estatal en Argentina: Análisis antropológico de la configuración de un campo de relaciones sociales y políticas". En *Anales de la VI RAM*, Foro N° 6. Montevideo.

Maqueira, Virginia. 2006. "Mujeres, globalización y derechos humanos". En Virginia Maqueira (ed.), *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Cátedra Feminismos.

Masson, Laura. 2004. *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia.

Masson, Laura. 2007. *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Nader, Laura. 1996. "A Civilização e seus negociadores: a harmonia como técnica de pacificação". En *Anais da XIX reunião Brasileira de Antropologia*. Niteroi: Departamento de Antropologia da Universidade Federal Fluminense.

Partenio, Florencia. 2006. "Género y política: reconstruyendo la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros". En *Anais do VII Seminário Fazendo Gênero*, Porto Alegre.

Puñal, Selia. 2001. "Origen y evolución de las asociaciones de mujeres". En *Anuario Hojas de Warmi*, n° 12. Albacete: Facultad de Humanidades de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha.

Quirós, Julieta. 2006. *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia.

Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra. 2004. *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.

Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra. 2005. "La política de los movimientos piqueteros". En Federico Schuster *et al.* (comp.), *Tomar la palabra*. Buenos Aires: Prometeo.

Silva Santana, Mônica Cristina. 2006. "Muito trabalho, pouco poder: participação feminina mitigada nos assentamentos rurais do Estado de Sergipe". En Grossi, Miriam Pilar y

Elisete Schwade (org.), *Política e cotidiano: estudos antropológicos sobre gênero, família e sexualidade*. Florianópolis: Nova Letra/ABA.

Thompson, Edward P. 1989. “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?”. En *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.